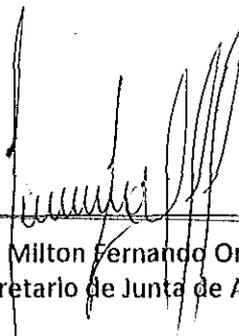


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISKOLAS S.A., REALIZADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las trece horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz 18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **DISKOLAS S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de ochocientas acciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión el Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Luis Xavier Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las catorce horas.- Siguen las firmas del Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza, Director; Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario; Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez García, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 07 de abril del 2016.



Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta
Secretario de Junta de Accionista

